

REPÚBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
 COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS  
 ANF

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES  R E C I B I D O
--

REF.: Autoriza a pagar con cargo a la Ley de Presupuestos del año 2013, el gasto de Publicación por Llamado a Licitación Pública: "Anteproyectos Hospital San Juan de Dios de Curicó, Hospital de Linares y Hospital de Chillán" en la Empresa Periodística "La Nación S.A."

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON  R E C E P C I O N		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. y T.		
SUB. DEPTO. MUNICIPAL		
R E F R E N D A C I O N		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

SANTIAGO, 02 MAY 2013

VISTOS:

- Las necesidades del Servicio.
- La Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fijó normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
- El D.S. de Hacienda N°854 de fecha 29.09.2004, que determinó la Clasificación Presupuestaria para el Sector Público.
- El D.S. de Hacienda N°67 de fecha 22.01.2013, que identificó Iniciativas de Inversión para el año 2013 en Administración Sistema de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.
- La Factura Electrónica N°161322 de fecha 28.02.2013, de la empresa periodística La Nación S.A.
- Las facultades que me confiere el DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964 y del DFL N°206, de 1960 del Ministerio de Obras Públicas.

CONSIDERANDO:

- Que, la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, requirió publicar el llamado a Licitación de la Referencia en el Diario Oficial, de la Empresa Periodística La Nación S.A.
- Que, la publicación corresponde al siguiente llamado a licitación: "Anteproyectos Hospital San Juan de Dios de Curicó, Hospital de Linares y Hospital de Chillán".
- Que la Coordinación de Concesiones de obras Públicas dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, cuenta con la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del servicio contratado.

N°69-P

N° Proceso: 6668235

RESUELVO: (EXENTO)

D.G.O.P. N° 1794 /



1. **AUTORÍZASE** a la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, a pagar la publicación de llamado a licitación a la siguiente empresa periodística:

Empresa	Rut	Licitación	Factura	Fecha	Monto \$
La Nación S.A.	90.694.000-0	“Anteproyectos Hospital San Juan de Dios de Curicó, Hospital de Linares y Hospital de Chillán”	161322	28.02.2013	277.175.-
<b>Total</b>					<b>277.175.-</b>

- 2.- **Imputación Presupuestaria:** Páguese la cantidad de \$277.175.-, con cargo a:

L.P. 2013:		02.08.31.02.001 Gastos Administrativos
Código BIP	Denominación	Monto \$
29000429-0	PROGRAMA CONCESIÓN HOSPITALES ESTUDIO HOSPITAL CURICO	92.391.-
29000430-0	PROGRAMA CONCESIÓN HOSPITALES ESTUDIO HOSPITAL DE LINARES	92.393.-
29000431-0	PROGRAMA CONCESIÓN HOSPITALES ESTUDIO HOSPITAL DE CHILLAN	92.391.-
<b>Total</b>		<b>277.175.-</b>

- 3.- **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a: Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, Unidad de Presupuesto CCOP, Oficina de Partes y demás Servicios que corresponda.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Mariana Concha Mathiesen  
Directora General de Obras Públicas

Luis Varela Zabala  
Ing. Civil  
Depto. Fiscalización de Contratos  
DGOP

**INUTILIZADO**

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. y T.		
SUB. DEPTO. MUNICIPAL		
<b>REFRENDACION</b>		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

*[Signature]*  
 CRISTIAN MELERO ABAROA  
 Jefe División Jurídica  
 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

*[Signature]*  
 Ximena Coopman-Jorge  
 Coordinador de Concesiones de Obras Públicas (S)

*[Signature]*  
 MAURICIO MARQUEZ G.  
 Jefe División de Desarrollo y Licitación de Proyectos (S)  
 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

*[Signature]*  
 RODOLFO GUERRERO PÍES  
 Abogado  
 Jefe de Gabinete  
 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

*[Signature]*  
 YOLANDA GONZALEZ M.  
 Area de Gestión y Control Presupuestario  
 Unidad de Presupuesto

*[Signature]*  
 JORGE CARTER ARANCIBIA  
 Jefe Unidad de Presupuesto  
 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 25 ABR 2013  
 DIRECCIÓN GENERAL

Nº69-P  
 Nº Proceso: 6668235

*Veget*